

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. PROFESORADO DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

Como desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución Española, y con el fin último de alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria, se aprueba la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres. El objeto de esta norma es hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, la Ley prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación de sexo en materia de empleo público. De este modo, en su Título V, dedicado al Principio de Igualdad en el empleo público, la Ley contempla los criterios de actuación de las Administraciones Públicas, en virtud de los cuales éstas deben remover los obstáculos que impliquen la pervivencia de cualquier tipo de discriminación, estableciendo medidas concretas y efectivas que ofrezcan condiciones de igualdad.

La Universidad de Alcalá, como organismo público, comparte plenamente el espíritu de esta ley, y la aplica en todos y cada uno de los ámbitos universitarios. En el caso de la contratación del profesorado y personal de apoyo, la normativa de la Universidad y las bases de las correspondientes convocatorias garantizan la aplicación efectiva de los principios de igualdad, capacidad y mérito, reconociéndose, entre otros, los siguientes derechos:

- Derecho a las mismas oportunidades en el empleo, incluyendo la utilización de los mismos criterios de selección.
- Derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y condiciones de servicio que procedan, sin que pueda prevalecer ninguna discriminación injustificada, por razón de sexo u otra circunstancia.
- Derecho a igual remuneración.
- Derecho a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor.

Por otra parte, resulta ineludible señalar que en la Universidad existen numerosas y efectivas medidas y procedimientos con objeto de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad. Estas medidas son resultado de la efectiva aplicación de la legislación existente al respecto en la Universidad; en concreto, los artículos 107, 137.1 y 2, y 138 de sus Estatutos, los cuales hacen referencia al reconocimiento de los derechos del personal docente e investigador y de los estudiantes, y a la atención que se debe proporcionar a estos colectivos cuando tengan necesidades especiales como consecuencia de cualquier tipo de discapacidad.

La igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad deben ser respetadas, además, en virtud de la Ley 51/2003 y del Real Decreto 2271/2004, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad. Tal es el caso de las convocatorias de

empleo público, que deben destinar al menos un 5% de las vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%.

En definitiva, la Universidad de Alcalá, como institución pública de enseñanza e investigación, tiene un firme compromiso con la sociedad, planteándose objetivos de integración de personas con discapacidad en todos los sectores que la componen.

□ **E.U. de Magisterio de Guadalajara.**

El personal académico para el Grado en Magisterio de Ed. Infantil en sus dos modalidades, presencial y semipresencia, no sufre gran variación respecto a la plantilla recogida en la memoria ya verificada del Grado. Ello es debido a toda una serie de factores, entre los que podemos destacar como más significativos los siguientes:

- La extinción de las Diplomaturas. En el presente curso académico 2011-2012 tan solo permanecerán en el centro, aproximadamente, un 33% de las Diplomaturas, mientras que en el curso 2012-2013 toda la docencia estará centrada únicamente en los Grados.
- Las “especialidades” se reducen. Simplificando bastante la situación, se puede decir que, en un futuro próximo, pasaremos de cinco especialidades en la Diplomatura, a dos titulaciones en el Grado, en sus modalidades presencial y semipresencial, con la particularidad de que los itinerarios que se contemplan no tienen el mismo peso en créditos que las especialidades y que, además, su implementación dependerá del número de alumnos matriculados en los itinerarios.
- Oferta reducida. No hay que olvidar que para esta modalidad semipresencial, el número de plazas de nuevo ingreso solicitadas es menor, si lo comparamos con la oferta de plazas para los Grados en su modalidad presencial.

TITULACIÓN	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
Grado en Magisterio de Ed. Infantil	150	50

- La organización académica de la Escuela establece para las diferentes titulaciones, como máximo, 50 estudiantes por grupo grande y 25 para grupo pequeño.

La siguiente tabla muestra la plantilla de profesorado asignado al Grado en Magisterio de Ed. Infantil en sus dos modalidades:

ÁREA	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN PRESENCIAL	% DE DEDICACIÓN SEMIPRESENCIAL
Biología Celular	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Biología Celular y Genética	T.C.	50	20
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Profesor Asociado	Laboral	Ciencias de la Computación	4+4 h.	30	20
Dibujo	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Didáctica	T.C.	75	25
Didáctica de la Expresión Corporal	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	50	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	4+4 h.	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	50	20
	Profesor Titular Interinos de Univ.	Funcionario	Didáctica	T.C.	50	20
	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Didáctica	T.C.	50	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	75	25
	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Didáctica	T.C.	50	20
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Didáctica	T.C.	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	3+3 h.	50	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	75	25
Didáctica de la Expresión Musical	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Didáctica	T.C.	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	30	10
	Prof. Asociado	Laboral	Didáctica	3+3 h.	75	25
Didáctica de la Expresión Plástica	Profesor Titular de Escuela Univ.	Funcionaria	Didáctica	T.C.	30	20
Didáctica de la Lengua y la Literatura	Profesor Titular de Escuela Univ.	Funcionario	Filología Moderna	T.C.	35	10
Didáctica de las CC. Experimentales	Catedrático de Universidad	Funcionario	Física	T.C.	20	10
	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Física	T.C.	20	10
Didáctica de las Ciencias Sociales	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Geografía	T.C.	30	20

csv: 74322533906630855345181

ÁREA	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN PRESENCIAL	% DE DEDICACIÓN SEMIPRESENCIAL
	Catedrático de Escuela Univ. (a extinguir)	Funcionario	Geografía	T.C.	20	30
	Profesor Titular Interino Univ.	Funcionario	Geografía	T.C.	25	25
	Profesor Asociado	Laboral	Geografía	4+4	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Geografía	6+6 h.	40	10
Didáctica y Organización Escolar	Prof. Contratada Doctora	Laboral	Didáctica	T.C.	40	30
	Profesor Colaborador	Laboral	Didáctica	T.C.	50	25
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	4+4 h.	55	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	4+4 h.	55	20
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Didáctica	T.C.	50	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	4+4h.	55	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	50	20
	Profeso Ayudante Doctor	Laboral	Didáctica	T.C.	55	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	3+3 h.	55	20
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6	50	20
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Didáctica	T.C.	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	3+3	55	20
	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Didáctica	T.C.	40	30
	Profesor Asociado	Laboral	Didáctica	6+6 h.	55	20
	Estratigrafía	Catedrático de Escuela Universitaria (a extinguir)	Funcionario	Geología	T.C.	20
Profesor Titular de Universidad		Funcionario	Geología	T.C.	20	10
Profesor Emérito		Laboral	Geología	6+6	20	10
Filología Francesa	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Filología Moderna	T.C.	75	25
	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Filología Moderna	T.C.	75	25
	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Filología Moderna	T.C.	20	10
Filología inglesa	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Filología Moderna	T.C.	20	10
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Filología Moderna	T.C.	10	20

csv: 743225339963085834818

ÁREA	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN PRESENCIAL	% DE DEDICACIÓN SEMIPRESENCIAL
	Personal Investigador en Formación	Laboral	Filología Moderna	T.C.	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Filología Moderna	3+3 h.	20	10
	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Filología Moderna	T.C.	20	10
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Filología Moderna	T.C.	10	20
	Profesor Asociado	Laboral	Filología Moderna	3+3 h.	20	10
Filosofía	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Historia I y Filosofía	T.C.	30	20
	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Historia I y Filosofía	T.C.	40	10
Filosofía del Derecho	Profesor Asociado	Laboral	Fundamentos del Derecho y D. Penal	3+3 h.	30	20
	Profesor Asociado	Laboral	Fundamentos del Derecho y D. Penal	3+3 h.	30	20
Física Aplicada	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Física	T.C.	20	10
Física Atómica, Molecular y Nuclear	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Física	T.C.	20	10
Geodinámica Externa	Profesor Asociado	Laboral	Geología	6+6 h.	75	25
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Geología	T.C.	75	25
Historia Contemporánea	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Historia II	T.C.	35	15
Lengua Española	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Filología	T.C.	10	30
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Filología	T.C.	30	10
	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Filología	T.C.	35	10
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Filología	T.C.	75	25
	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Filología	T.C.	75	25
	Profesor Asociado	Laboral	Filología	3+3 h.	35	10
Lenguaje y Sistemas Informáticos	Profesor Asociado	Laboral	Ciencias de la Computación	6+6 h.	-	50
Literatura Española	Profesor Asociado	Laboral	Filología	3+3 h.	35	10
	Profesor Asociado	Laboral	Filología	6+6 h.	35	10
Matemática Aplicada	Profesor Asociado	Laboral	Matemáticas	3+3 h.	20	10

csv: 74322539906305534\$18

ÁREA	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN PRESENCIAL	% DE DEDICACIÓN SEMIPRESENCIAL
	Profesor Interino Titular Univ.	Funcionario	Matemáticas	T.C.	20	10
	Profesor Asociado	Laboral	Matemáticas	3+3 h.	20	10
	Profesor Asociado	Laboral	Matemáticas	3+3 h.	20	10
	Profesor Titular de Escuela Univ.	Funcionario	Matemáticas	T.C.	10	25
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Matemáticas	T.C.	20	30
	Profesor Asociado	Laboral	Matemáticas	6+6 h.	20	10
	Profesor Asociado	Laboral	Matemáticas	3+3 h.	20	10
Medicina Preventiva y Salud Pública	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Ciencias Sanitarias y Medicosociales	T.C.	75	25
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Educación Física	T.C.	75	25
Música	Profesor Colaborador	Laboral	Didáctica	T.C.	30	10
	Profesor Colaborador	Laboral	Didáctica	T.C.	35	10
Paleontología	Catedrático de Escuela Univ. (a extinguir)	Funcionario	Geología	T.C.	20	10
Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	40	15
	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	20	40
	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	40	20
	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	45	15
	Profesor Asociado	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	3+3	40	15
	Profesor Titular de Universidad	Funcionario	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	20	40
	Profesor Asociado	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	6+6 h.	40	15

csv: 74322583996630855345181

ÁREA	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN PRESENCIAL	% DE DEDICACIÓN SEMIPRESENCIAL
	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	75	25
Química Física	Profesor Asociado	Laboral	Química-Física	4+4 h.	40	10
	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Química-Física	T.C.	25	25
Química Orgánica	Profesor Asociado	Laboral	Química Orgánica	6+6 h.	75	25
Sociología	Profesor Asociado	Laboral	Fundamentos de Economía e Historia Eco.	6+6 h.	40	10
	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Fundamentos de Economía e Historia Eco.	T.C.	10	40
	Profesor Asociado	Laboral	Fundamentos de Economía e Historia Eco.	6+6 h.	40	10
Teoría e Historia de la Educación	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Psicopedagogía y Edcación Física	T.C.	35	20
	Profesor Asociado	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	6+6 h.	35	20
	Profesor Asociado	Laboral	Psicopedagogía y Edcación Física	6+6 h.	35	20

csv: 74322533996630855345181

Respecto al profesorado que se recoge en la presente tabla, además de la información que ya consta ella, como son categoría académica, régimen jurídico, departamento, dedicación y tanto por ciento de dedicación a cada una de las modalidades del título (presencial y semipresencial), también cabe desatacar la siguiente:

» Porcentaje total de profesores doctores: 62%.

» Experiencia docente:

- Quinquenios:
 - Menos de 2: 69%.
 - Entre 2 y 4: 10%.
 - Entre 4 y 6: 15%.
 - 6 ó más de 6: 6%.
- Antigüedad (años):
 - Menos de 10: 54%.
 - Entre 10 y 20: 22%.
 - Entre 20 y 30: 14%.
 - 30 ó más de 30: 10%.

» Experiencia investigadora:

- Sexenios:
 - Menos de 3: 95%.
 - Más de 3: 5%.

» Prácticas externas: El desarrollo del Prácticum en los títulos de Grado en Magisterio se produce al amparo de sendos convenios que la Universidad de Alcalá tiene firmados con cada una de las Comunidades Autónomas (Madrid y Castilla-La Mancha), por lo que la tutorización de las prácticas en los centros de enseñanza de infantil y primaria de ambas comunidades está garantizada. En el presente curso académico 2011-2012, el desarrollo de materia Prácticum ha estado regulado por:

- Orden de 16/05/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de distintas especialidades, durante el curso 2011-2012, en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 3789/2011, de 26 de septiembre, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se establece el procedimiento que se ha de seguir para que los alumnos de Magisterio y especialidades relacionadas con la enseñanza, matriculados en Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado y Facultades durante el curso 2011-2012, puedan realizar las prácticas en centros de la Comunidad de Madrid.

» Dedicación docente del profesorado: Desde la Universidad de Alcalá se ha estipulado que la manera de computar su carga docente, tanto en la modalidad presencial como semipresencial, es la misma, a razón de 8 horas por crédito ECTS.

En consecuencia, partiendo de la plantilla recogida en la tabla anterior y comparando su capacidad docente con la carga docente que supone el Grado en Magisterio de Ed. Infantil en sus dos modalidades, presencial y semipresencial, globalmente se puede afirmar que con dicha plantilla es factible asumir la citada carga, tal como se aprecia en la siguiente tabla comparativa:

GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
Capacidad docente del profesorado (en horas)	8362,5	4034
Carga docente del Grado (en horas)	5947,5	1982,5

El referido personal docente se puede considerar competente en esta nueva modalidad de estudio ya que ha participado mayoritariamente en el “Programa de Formación de Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente”.

El Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la Universidad de Alcalá, a través del ICE (Aula Virtual), ha desarrollado el citado “Programa de Formación de Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente” con el claro objetivo de apoyar al profesorado con una oferta de estrategias formativas diversas, tanto en el plano técnico (uso de plataformas) como en el metodológico (<http://www2.uah.es/ice/FP/inicio.html>). Prueba de la actividad llevada a cabo en el desarrollo del Programa son los siguientes datos:

a) Cursos de formación en las TIC promovidos desde el Aula Virtual.

CURSO ACADÉMICO	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10
Nº CURSOS DE FORMACIÓN	9	10	9	5	5	7	1

La mayoría de los cursos se refieren al uso de la plataforma (antes WebCT, y a partir del curso 2008-09, Blackboard) aunque también se han incluido en el recuento otros cursos relacionados con las TIC e impartidos desde Aula Virtual, como son: audio y vídeo, maquetación de páginas web, etc.

A partir del curso 2010-2011, los cursos de formación en las TIC se integran dentro del Programa de Formación del Profesorado con el objetivo de avanzar en una visión más interactiva entre las cuestiones pedagógicas y tecnológicas, poniendo el acento en el aprendizaje virtual, por lo que se detallan en el punto b).

b) Asistencia a los cursos de formación.

CURSO ACADÉMICO	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Nº ASISTENTES	828	500	418	134	125	279	64	160

Hay que destacar que la modalidad de impartición de los cursos puede ser tanto presencial como online, pudiendo incluir en este último caso a un mayor número de participantes, de ahí el incremento en las primeras ediciones.

Curso 2010-2011		
Título	Ponente/s	Fecha/s
Taller: “Las TIC en la enseñanza”	Natalie Pareja Roblín Tíscar Lara	28 y 29 de octubre de 2010
Taller: “Blackboard”	Servicio de Aula Virtual de la UAH	23 y 24 de noviembre de 2010
Taller: “Evaluación a través de Wikis”	Roberto López Sastre	12 de enero de 2011
Taller: “Métodos de evaluación continua y aprendizaje activo en la enseñanza presencial y virtual”	Manuel Joao Costa	11 de marzo de 2011
Taller: “Redes sociales para el aprendizaje: creación, manejo y propuestas para la clase con una red social”	Alfredo Álvarez Álvarez	28 y 30 de marzo, 6 de abril y 16 de mayo del año 2011
Curso “Iniciación al cine científico y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”	Nieves Casado Escribano	4, 6 y 8 de Julio del año 2011
Taller “Introducción al Blackboard”	Servicio de Aula Virtual de la UAH	11 y 12 de Julio de 2011
Total Profesores Asistentes		160

Durante el presente curso 2011-2012 se están llevando a cabo las siguientes ofertas formativas, en las que participa profesorado de la Escuela de Magisterio:

- Programa Formación del Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente 1ª edición curso "Blackboard" (14, 15, 16 noviembre 2011; 11 horas).
- Programa Formación del Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente 2ª edición curso Blackboard (19, 20, 21 diciembre 2011; 11 horas).
- Máster en Docencia Universitaria - Formación en wikis y google docs para el uso colaborativo (3 sesiones: noviembre 2011, enero 2012 y febrero 2012).
- Programa Formación del Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente Curso "To TIC or to TIC" (23 febrero, 15 marzo, 19 abril, 26 abril, 10 mayo, 7 junio 2012; 18 horas): Curso Blackboard (julio 2011).

El profesorado que imparte clases en la Escuela de Magisterio, se encuentra utilizando ya la plataforma institucional como apoyo a la docencia presencial, por lo que cuentan con experiencia en la misma. Participan en los Grupos de Innovación Docente con líneas en la incorporación de las TICs y el aprendizaje activo, así como han presentado proyectos en las Convocatorias de “Proyectos para el Fomento de la Innovación Docente”. A su vez, un alto porcentaje de los profesores, específicamente de los Departamentos de Didáctica, Filología Inglesa y Psicopedagogía, participan en la impartición de docencia en los Másteres Universitarios de la modalidad semipresencial y totalmente virtual, como por ejemplo:

- Máster Universitario en Docencia Universitaria, con desarrollo semipresencial, en el que el 70% de la docencia es no presencial, por un 30% presencial.
- Máster Universitario en Comunicación y Aprendizaje en la Sociedad de la Información, con una tipología semipresencial, donde el 80% de la docencia es no presencial y 20% lo es presencial.

Según datos que obran en la Unidad de Aula Virtual, responsable de formación en la Universidad de Alcalá, el porcentaje de profesorado de la Escuela, formado y cualificado para impartir docencia en modalidad semipresencial, supera el 80% del total.

Por último apuntar que, para dar respuesta a la preocupación existente entre el profesorado respecto de su formación en el ámbito de la enseñanza virtual, desde la propia Escuela, en colaboración con el Vicerrectorado Calidad e Innovación Docente a través del Aula Virtual, se ha organizado un *curso de formación* en exclusiva para todos ellos. El citado curso, programado para los meses próximos de marzo y abril de 2012, se desarrollará a lo largo de dos períodos distintos, dando lugar así a una formación inicial para continuar después con una formación avanzada. En este curso se desarrollará específicamente el diseño del entorno de aprendizaje virtual, la utilización de diversas herramientas de la Web 2.0 y se hará hincapié en las cuestiones psicopedagógicas para el desarrollo del aprendizaje.

□ E.U. Cardenal Cisneros de Alcalá de Henares.

Respecto al personal académico de la E.U. Cardenal Cisneros, todos los profesores que impartirán docencia en el Grado en Educación Infantil poseen una amplia capacidad docente e investigadora, como puede comprobarse por trayectoria y antigüedad en el centro, y por su experiencia anterior en la impartición de los títulos de Diplomado en Magisterio de los diferentes planes de estudio a lo largo de 35 años. El profesorado está, por consiguiente, perfectamente capacitado para desarrollar la docencia en el nuevo Grado.

Conviene resaltar, además, que, aparte de sus méritos investigadores y su amplia experiencia docente, el profesorado de la E.U. Cardenal Cisneros participa en diversos proyectos de innovación docente y actividades formativas dirigidas a fomentar la adaptación metodológica al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Además, la Escuela cuenta con profesorado que garantiza plenamente la impartición del título, y está en disposición de contratar otros profesionales con la formación adecuada si ello fuera necesario.

Todos los profesores que forman parte de la plantilla de la Escuela tienen la categoría de **profesor titular** recogida en el Convenio Colectivo Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación, la titulación adecuada para la impartición de las asignaturas de su área. Además, cuentan con la correspondiente Venia Docendi otorgada por la Universidad de Alcalá, cumpliendo en todo momento con su normativa.

Es necesario señalar también que en la E.U. Cardenal Cisneros la adscripción de los profesores se hace a departamentos y áreas de conocimiento propios del centro, que difieren de los de la Universidad de Alcalá (como está establecido en el convenio de adscripción del centro). Este profesorado ha sido compartido entre las seis diplomaturas que se han impartido en la Escuela y lo es también entre los tres Grados en los que dichas diplomaturas se reconvierten (Magisterio de Educación Primaria, Magisterio de Educación Infantil y Educación Social).

La Escuela Universitaria Cardenal Cisneros cuenta, en la actualidad, con una plantilla formada de 64 profesores (todos ellos con la categoría de Profesor titular de escuela universitaria), que serán los responsables de impartir las titulaciones de grado en sus dos modalidades y en los cursos de adaptación asociados.

En cualquier caso, **si fuera necesario, la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, al ser una institución privada con un convenio laboral diferente al de la Universidad Pública, cuenta con autonomía y capacidad para aumentar su plantilla de profesores, de acuerdo a la normativa de la UAH y a la legislación vigente**, de manera que puede actuar con flexibilidad a la hora de realizar nueva contratación.

A continuación pasamos a realizar las siguientes precisiones sobre la carga docente requerida y sobre la capacidad docente del profesorado total de la Escuela (64 profesores). Todos los cálculos se realizan considerando las necesidades conjuntas de personal docente para los grados de Educación Primaria y Educación Infantil. De esta manera se pretende mostrar que el profesorado de la escuela es suficiente para la docencia de ambas:

1. La previsión de estudiantes en el grado y en el CAG que se ha incluido en las memoria ya verificada y en las modificaciones ahora solicitadas es la siguiente:

Titulación	Modalidad presencial	Modalidad semipresencial	Curso de adaptación al grado
Educación Primaria	100	100	150
Educación Infantil	150	100	100

2. La organización académica de la Escuela en sus diferentes titulaciones establece un máximo de 50 estudiantes por grupo, tanto en las modalidades presencial como semipresencial.
 - Por tanto, todas las asignaturas del plan de estudios de EP tendrán 4 grupos de estudiantes (2 presenciales y 2 semipresenciales) y las correspondientes al plan de estudios del CAG tendrán 3 grupos.
 - Por su parte, todas las asignaturas del plan de estudios de EI tendrán 5 grupos de estudiantes (3 presenciales y 2 semipresenciales) y las correspondientes al plan de estudios del CAG tendrán 2 grupos.
3. La E.U. Cardenal Cisneros se rige por el convenio vigente para los centros privados de Enseñanza Superior e Investigación. Según dicho convenio, la jornada de un Profesor Titular es de 30 horas semanales, de las cuáles hasta 18 pueden destinarse a

la docencia. En nuestra escuela, los profesores imparten un máximo de 13 horas de clase a la semana que suponen 390 horas al año. Esta carga docente, combinada con la organización docente de las titulaciones, les permite impartir hasta seis asignaturas de grado a lo largo del curso. Dichas asignaturas se distribuirán a lo largo ambos cuatrimestres. En cualquier caso, el convenio vigente permite aumentar las horas de docencia hasta 18 a la semana si fuese necesario.

4. Para el cálculo de la carga docente que supone el Curso de Adaptación al Grado hemos considerado que todos los grupos alcanzan el máximo de 50 estudiantes, aunque, dado que la oferta del CAG de Educación Primaria es para estudiantes de diferentes titulaciones, que tienen diferentes itinerarios, no se llegará a este tope y es incluso probable que en alguna no haya estudiantes matriculados.
5. Todos los profesores de la EU Cardenal Cisneros son profesionales con experiencia laboral y docente contrastada, reciben la correspondiente Venia Docendi de la Universidad de Alcalá y tienen la categoría profesional de **Profesor Titular de Escuela Universitaria**

En la tabla incluida a continuación se recoge la siguiente información:

- Primera columna: áreas de conocimiento.
- Segunda columna: número de grupos de alumnos que cursarían asignaturas de esa área de conocimiento en el grado de Educación Infantil (modalidades presencial y semipresencial) y su Curso de Adaptación.
- Tercera columna: número de grupos de alumnos que cursarían asignaturas de esa área de conocimiento en el grado de Educación Primaria (modalidades presencial y semipresencial) y su Curso de Adaptación.
- Cuarta columna: partiendo del criterio de que cada profesor, según el convenio laboral que nos organiza como institución, puede impartir 6 asignaturas anualmente, en esta columna se ha procedido a calcular la docencia que se necesita cubrir (resultado de dividir entre 6 las columnas 2 y 3) en cada una de las áreas de conocimiento.
- Quinta columna: profesores con los que contamos en la actualidad, detallando la titulación. Todos los profesores pertenecen a la categoría profesional de Profesor Titular y tienen la Venia Docendi de la UAH.
- Sexta columna: Años de experiencia docente en las diferentes titulaciones de magisterio, ya sean grados o diplomaturas.
- Séptima columna: Porcentaje de su jornada laboral que está previsto que se dedique a la docencia en la modalidad presencial del grado de Educación Infantil.
- Octava columna: Porcentaje de su jornada laboral que está previsto que se dedique a la docencia en la modalidad semipresencial del grado de Educación Infantil.

Área de conocimiento	Número de grupos de alumnos Educación Infantil	Número de grupos de alumnos Educación Primaria	Profesores necesarios para cubrir la docencia	Profesores Titulares con los que cuenta la EU Cardenal Cisneros	TITULACIÓN de los Profesores con los que cuenta la EU Cardenal Cisneros en la actualidad	Experiencia docente en magisterio	Dedicación prevista al grado de EI en modalidad presencial	Dedicación prevista al grado de EI en modalidad semipresencial
Ed. Física	5	4	1,5	2	Educación Física	11	40	10
					Educación Física	3	20	30
CC Experimentales	12	12	4	6	Ciencias Biológicas	22	30	0
					Ciencias Físicas	5	20	10
					Ciencias Químicas	4	10	0
					Ciencias Biológicas	7	50	20
					Ciencias Físicas	2	20	10
					Ciencias Geológicas	16	10	20
CC Sociales	5	12	2,8	3	G ^a -H ^a	17	35	0
					Educación Social/Derecho	7	10	10
					Humanidades	3	30	10
Educación	37	19	9,3	11	Psicopedagogía	4	20	10
					Psicopedagogía	9	30	30
					CC Educación	19	40	20
					CC Educación	19	40	20
					Psicopedagogía	3	20	0
					Pedagogía y Psicología	20	30	30
					CC Educación	8	20	10
					Psicopedagogía	7	30	10
					Psicopedagogía	3	10	30
					Psicopedagogía	4	20	20
					Psicopedagogía	2	20	10
F. Hispánica	10	18	4,6	5	Filología Hispánica	23	30	0
					Filología Hispánica	5	40	10
					Filosofía y Letras (Filología)	6	10	10
					Filología Hispánica	8	30	10
					Literatura Española	4	40	10
F. Inglesa	15	22	6,1	7	Filología Inglesa	7	30	10
					Filología Inglesa	10	20	0
					G ^a -H ^a / Filología inglesa	18	40	0
					Filología Inglesa	5	10	40
					Filología Inglesa	4	10	20
					Filología Inglesa	4	20	0
Filología Inglesa	5	10	20					

Área de conocimiento	Número de grupos de alumnos Educación Infantil	Número de grupos de alumnos Educación Primaria	Profesores necesarios para cubrir la docencia	Profesores Titulares con los que cuenta la EU Cardenal Cisneros	TITULACIÓN de los Profesores con los que cuenta la EU Cardenal Cisneros en la actualidad	Experiencia docente en magisterio	Dedicación prevista al grado de EI en modalidad presencial	Dedicación prevista al grado de EI en modalidad semipresencial
Filosofía	7	7	2,3	3	Filosofía y Letras	12	30	20
					G ^a -H ^º / CC Eclesiásticas	12	20	10
					CC Educación	3	30	10
Matemáticas	5	15	3,3	4	CC Matemáticas.	2	30	0
					CC Matemáticas	1	20	20
					CC Matemáticas.	5	10	30
					CC Matemáticas.	3	20	20
Musical	10	10	3,3	4	Pedagogía Musical	16	30	20
					Música	2	10	30
					Historia y CC Música	5	20	40
					Profesor Sup. Música	15	20	20
Plástica	10	4	2,3	3	Bellas Artes	18	30	10
					Bellas Artes	6	60	20
					Bellas Artes	2	50	30
Psicología	31	16	7,8	8	Psicología	19	50	10
					Psicología	9	50	30
					Psicología	11	30	20
					Psicología	15	50	20
					Psicología	17	40	0
					Psicología	17	40	30
					Psicología	18	60	20
					Psicología	5	40	10
Religión	8	8	2,6	3	CC Eclesiásticas	1	20	30
					G ^a -H ^º / CC Religiosas	8	30	10
					CC Educación/CC Religiosas	15	30	10
Sociología	4	4	1,3	3	Antropología	22	20	10
					CC Políticas y Sociología	4	10	0
TICs	5	4	1,5	2	Ingeniería Naval	12	20	10
					Psicopedagogía	4	30	30

Como puede observarse en la tabla, la EU Cardenal Cisneros cuenta con personal suficiente para cubrir la docencia derivada de la implantación de los estudios de Grado en sus modalidades presencial y semipresencial. Insistimos en la idea, de que dado el carácter legal de nuestra institución, tenemos autonomía para realizar nuevos contratos, respetando siempre los criterios de calidad impuestos por la Universidad y su normativa.

El profesorado de la E.U. Cardenal Cisneros desarrolla también labores investigadoras en campos muy diversos entre los que destacan los siguientes:

- Proyecto: “MIXSTRIN-Agrupación del alumnado y éxito escolar. Mixture, Streaming e Inclusión” Plan Nacional I+D+i 2008-2011.
- Proyecto de Incorporación, Desarrollo y Especialización en TIC (PIDE-TIC).
- Proyecto de especialización de Enseñanza Bilingüe.
- Foro de Patrimonio Histórico y Educación.
- Diseño de asignaturas en Créditos Europeos (ECTS) para seguirse a través de métodos de e-learning.
- Creación de contenidos de Educación artística para centros de Primaria a partir de CLIL.
- Researching university students' academic writing in English through the use of abstracts.
- RELTS. Research on English Language Teaching: Skills, Content, Computers and Assessment.
- Maltrato en personas mayores.
- Desarrollo socioemocional en la Infancia.

Como medio para potenciar la tarea investigadora y para facilitar la acreditación de los profesores del centro ante las diversas agencias evaluadoras, al inicio del curso 2009-2010 se ha puesto en marcha un Plan de Fomento de la Investigación y de las Acreditaciones. Este plan contempla la definición de áreas prioritarias de investigación, la dotación de recursos presupuestarios para facilitar la creación de grupos estables de investigación, la búsqueda de financiación externa para los proyectos que se pongan en marcha y la inclusión de las tareas investigadoras dentro de la jornada laboral de los profesores, incluyendo descargas docentes.

Esta última medida se ha planteado siguiendo el modelo del Plan de Promoción del Doctorado. Dicho plan ha promovido descargas docentes y ayudas económicas a los profesores en proceso de realización de tesis doctoral desde hace cuatro años y en el periodo de su vigencia se han defendido 7 tesis y otras 8 han avanzado de manera significativa.

Así mismo, se han creado grupos de innovación e investigación que ha permitido la configuración de un profesor universitario capacitado para la formación semipresencial. Dentro de estos grupos de innovación e investigación se encuentra el denominado Proyecto TIC de la EUCC que desarrolla una labor de innovación específica en metodologías de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales.

En cuanto a nuestra experiencia en estudios en modalidad semipresencial, la E.U. Cardenal Cisneros ha impartido diferentes titulaciones con estas características desde el curso 2003-04. Desde el curso 2007-08 se imparten a través de esta metodología todos los estudios del centro (seis diplomaturas, cinco de ellas de magisterio).

Además, el profesorado que imparte clases en la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, se encuentra utilizando ya la plataforma institucional como apoyo a la docencia presencial. A su vez, un alto porcentaje de los profesores, específicamente del

Departamento de Educación, participa en la impartición de docencia en el Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos (Título Propio de la UAH) en modalidad semipresencial y cursos de Formación Permanente del Profesorado.

La experiencia docente en la modalidad semipresencial de los profesores de la E.U. Cardenal Cisneros, queda recogida en la siguiente tabla:

Años de experiencia en docencia semipresencial	Número de profesores
8	14
7	7
6	13
5	8
4	9
3	5
2	7
1	1

De manera permanente desde el año 2003, los profesores de la escuela reciben formación específica sobre metodología on line, tutorización a distancia, uso de las TICs y plataformas virtuales, etc. Paralelamente ha recibido formación relacionada con los cambios metodológicos y los asociados con la evaluación de los estudiantes y que son consecuencia de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, y su adaptación a entornos virtuales. Entre las actividades organizadas por esta institución, destacan las siguientes:

Título	Ponente/s	Fecha/s
Formación de Formadores On Line	Grupo Gestor	Mayo 2003
El proceso de enseñanza-aprendizaje on line	Juan Ramón Alegre	Junio 2005
Tutorización on line	Juan Ramón Alegre	Junio 2006
Internet y Multimedia en la Educación Superior	Isaac Pinto David López	Septiembre 2007
Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior	Samuel Cano Joaquín Díaz-Corrалеjo Plar García Caicedo Pilar Royo Amelia Sanz M ^a Paz Segura	Febrero-Mayo 2007
Pizarras Digitales Interactivas	José Dulac	Noviembre 2008- Enero 2009
Evaluación por competencias	Mario de Miguel	Mayo 2010
Guías docentes y coordinación de equipos	Pablo Pardo Montse Giménez	Mayo 2010

TICs y formación universitaria	Pere Marqués	Junio 2010
Nuevas metodologías aplicadas a la enseñanza superior	Juan Manuel Álvarez Méndez	Junio 2010
Herramientas creativas y colaborativas en la Universidad: desarrollo en entornos virtuales	Inmaculada Tello Margarita Roura	Julio 2010
Actualización de herramientas en la plataforma OKN	OKN	Septiembre 2010
Actividades significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Montse Giménez	Junio 2011

Para la realización de sus funciones, el profesorado cuenta con el apoyo y asesoramiento de la Comisión Pedagógica y el Servicio Informático de la Escuela; materiales específicos para la elaboración de materiales formativos, pautas para la elaboración de guías docentes y fichas metodológicas; así como formación específica asociada a este perfil tal y como se refleja en la tabla anterior.

Personal de apoyo

La E.U. Cardenal Cisneros cuenta con personal de apoyo que cumple diferentes funciones dentro de estructura académica. Por un lado, existe una Comisión Pedagógica formada por la Subdirección de Ordenación Académica, la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, el responsable pedagógico del Proyecto TIC y profesores de la escuela de las diferentes especialidades, encargada de establecer las pautas de los materiales formativos, apoyar su elaboración y realizar un seguimiento de los mismos. En esta Comisión está integrado el equipo responsable de la plataforma virtual, que tiene, entre otras competencias, analizar y detectar necesidades y mejoras de cara a su implantación (tanto desde el punto de vista pedagógico como técnico).

Existe además un Servicio Informático que presta apoyo tecnológico, tanto a profesores como a estudiantes, mediante un sistema de recogida de incidencias a través de la propia plataforma, correo externo o atención telefónica. El Servicio de Informática tiene asignado un horario de atención en línea a través del cual las incidencias son atendidas de forma inmediata.

Dentro del Proyecto TIC de la escuela, se apoya la formación global y específica del profesorado en cuanto a recursos, software y materiales a través de Internet, de forma coordinada y paralela al desarrollo de metodologías innovadoras y centradas en el estudiante.

La E.U. Cardenal Cisneros tiene un contrato con la empresa Open Knowledge, encargada de la administración técnica de la plataforma; creación de software, servidores, actualización de funcionalidades, apoyo técnico a usuarios, etc.. Esta empresa cuenta con una amplia experiencia en el ámbito de la formación on line en España.

Por último, la Escuela cuenta con empresas externas dedicadas a la edición de video y audio y diseño y elaboración de materiales formativos específicos para el aprendizaje on line.

Profesorado para tutorizar el Prácticum

La E.U. Cardenal Cisneros dispone además de profesorado capacitado para ejercer la tutoría de las prácticas externas. Todos los profesores que imparten docencia en los planes actuales de magisterio reciben formación específica desde la Comisión de Prácticas de Magisterio antes de pasar a ser tutores de prácticas. Además, en sus primeros cursos de ejercicio de esta acción son asesorados directamente por un tutor veterano con el que comparten el grupo de alumnos.

La Comisión de Prácticas de Magisterio está compuesta por el Subdirector de Ordenación Académica, la coordinadora de prácticas, la adjunta a la coordinación y tres profesores y cuenta con personal de secretaría propios. Esta comisión establece un tutor por cada grupo de veinte alumnos o fracción y desarrolla anualmente un Plan de Prácticas de Magisterio en el que se fijan los objetivos, tareas y acciones a desarrollar en el curso.

Profesorado para tutorizar el TFG

La organización de la materia “Trabajo Fin de Grado” se regirá por el procedimiento establecido por la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros siguiendo la normativa de la UAH. Los Departamentos serán los encargados de proponer las líneas de investigación y los tutores asociados para las titulaciones del centro, incluidos los Cursos de Adaptación. La Comisión del TFG formada por las Subdirecciones de Ordenación Académica y de Innovación Educativa, los coordinadores de los Departamentos y un miembro de secretaría, serán los encargados de establecer las convocatorias, así como de fijar los objetivos, tareas y acciones a desarrollar en el curso.